

## Pensemos juntos la adolescencia de hoy

La decisión de *Archivos Argentinos de Pediatría* de realizar un número de la revista dedicado a Adolescencia se enmarca en una filosofía que contempla la integralidad evolutiva en la atención de salud de niños y adolescentes, con el pediatra como médico de cabecera.

Han pasado muchos años desde los primeros intentos en nuestro país de focalizar a los adolescentes como un grupo que merece atención diferenciada, teniendo en cuenta sus cambios físicos, psicológicos y sociales. Actualmente los grupos de trabajo con enfoque integral e interdisciplinario, son múltiples y cada vez hay más profesionales interesados y comprometidos en ocuparse de la salud y de la vida de los adolescentes y jóvenes.

La adolescencia ha sido definida como una etapa de la vida de transición entre la niñez y la adultez. Sin embargo, la adolescencia es en sí misma un proceso evolutivo con características propias, con los cambios físicos que se traducen en la madurez biológica y reproductiva, la consolidación de la identidad, la autonomía creciente, la potencialidad de proyectarse como individuo hacia el futuro, la inserción social en el contexto de la cultura.

Marcelo L. Cao, en su libro "Planeta Adolescente", refiriéndose a la adolescencia dice: "Es de capital importancia, entonces, que no nos quedemos anclados en una visión única, sea metapsicológica, sociológica, histórica, biológica, etnológica, etc. La adolescencia se imbrica y cabalga en todos esos registros sin que ninguno la abarque totalmente. Priorizar cualquiera de estas categorías perdiendo de vista el contexto desde donde se sustenta nos enfrenta al riesgo del reduccionismo, con la consecuente pérdida de la riqueza que ofrecería una lectura caleidoscópica."

"Probablemente esto también pueda ocurrir con otras categorizaciones que intentan reunir bajo diversas denominaciones ciertos momentos vitales desde una óptica evolutiva, como la niñez, la adultez, etc. Sin embargo, ninguna de éstas es comparable con el fenómeno adolescente, que abandona el corsé con que lo apretuja la noción de crisis vital, para transformarse en crisis de lo familiar y lo social gracias a la irrupción de sus vientos (a veces huracanados) de cuestionamiento e innovación.

En este sentido, sería más pertinente hablar de una doble puesta en crisis. Por un lado, la de los jóvenes que deben soportar que la batalla se libere en sus propios cuerpos y mentes y, por otro, la que la sociedad sufre desde los cimientos a la azotea de su edificio conceptual y valorativo con la irrupción de cada camada adolescente."

Los adolescentes merecen nuestra atención y la de la sociedad en su conjunto. No solamente constituyen una población vulnerable a la que hay que sostener en su crecimiento y confrontación y ayudar en su desprendimiento y autonomía. Fundamentalmente son individuos que viven el maravilloso tiempo de las ilusiones, los deseos, las creencias, la solidaridad, las rebeldías, las contradicciones. Son los niños que ya fueron y los adultos que serán. Pero también son individuos con derechos.

Para la gran mayoría de los jóvenes de nuestro país, esos derechos existen sólo en los papeles; todavía no han podido ejercerlos e incluso algunos, no saben que los tienen.

En el contexto de la actual crisis socioeconómica, los niños y adolescentes son los que más han sufrido la conculcación de derechos. El 70% de los niños y adolescentes argentinos son pobres, entonces, cómo hacer para asegu-

rarles su derecho a crecer y desarrollarse en libertad.

Los pediatras vivimos en idéntico contexto y estamos atravesados por los problemas acuciantes de la misma realidad; sabemos que no podemos cambiar las condiciones imperantes, pero también somos conscientes del lugar que ocupamos como médicos de niños y adolescentes.

Según el historiador Ignacio Lewkowicz, "nuestro horizonte no parece ser la solidez estatal sino la fluidez mercantil, nuestra era no es la era de las instituciones sino de las destituciones". Sin embargo, en medio de la crisis, hay instituciones que han quedado en pie y han dado respuestas: las del ámbito de la salud y las de la educación.

Desde esta perspectiva, la defensa de los derechos de niños y adolescentes adquiere importancia para nosotros, valoramos su significado y lo incorporamos como parte de nuestro quehacer en la práctica cotidiana.

En la atención de la salud de los adolescentes, la historia clínica con enfoque biopsicosocial contempla ampliamente estos conceptos, el desafío es interpretarla y utilizarla adecuadamente.

Cuando se brinda un espacio de contención con una escucha interesada y diferenciada de los motivos de consulta del adolescente y del eventual acompañante, cuando se respeta la privacidad, cuando se brinda información adecuada y completa, cuando se considera al joven como integrante

del equipo en la toma de decisiones, cuando se realizan todas las acciones de salud y orientaciones preventivas para optimizar la atención, respetamos derechos: a la identidad, a la integridad, a ser oído, a la dignidad, a ser respetados, a la igualdad, a la salud.

Tal vez uno de los mayores logros de los últimos tiempos haya sido la sanción de leyes de salud reproductiva, que garantizan el pleno ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos a los jóvenes, educan y previenen el embarazo adolescente, garantizan el acceso a los métodos anticonceptivos y a la asistencia de la adolescente embarazada, además de promover la paternidad responsable.

Este número de la revista contiene aportes muy valiosos de gente que comparte esta ideología de trabajo. Los artículos reflejan la integralidad en el abordaje de los temas que van recorriendo aspectos de la clínica, la psicología, la sociología y la salud pública.

Por último, agradezco enormemente la posibilidad de haber colaborado con los editores para la realización de este número temático y especialmente a mis compañeros Diana Pasqualini, Cristina Catsicaris y Enrique Berner, por el entusiasmo y compromiso con el que trabajaron. ■

*Dra. María del Carmen Hiebra*  
Sección Adolescencia  
Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez.

*De la pluma de Víctor Hugo, que verdaderamente tenía el don de la palabra, encontramos esta soberbia definición: "La adolescencia, los dos crepúsculos mezclados, el comienzo de una mujer en el final de una niña".*

*Probablemente, se trata de uno de los primeros empleos de la palabra en la literatura.*

*Sin embargo, en su fogsidad comete una pequeña impropiedad.*

*El comienzo de una mujer es una aurora, no un crepúsculo. Pero eso ocurre.*

*Hoy se entendería: la aurora de un adulto en el crepúsculo de un niño.*

FRANÇOISE DOLTO, *LA CAUSA DE LOS ADOLESCENTES*. 1988